

MANUAL DE FUNCIONES COORDINADOR DE TRANSPORTES

CÓDIGO: MN-GH-097 **VERSIÓN:** 01 /03/2017

PROCESO: GESTION HUMANA

FECHA REVISIÓN: 24

Nombre del Cargo:	Coordinador de Transportes
Proceso al que pertenece:	Transportes
Reporta a:	Analista de Operaciones
Solicita reporte a:	Coordinador de Ruta, Enturnador, Motorista.

1. OBJETIVO

Administrar la operación, asignación y programación tanto del parque automotor como de los conductores disponibles, garantizando cumplimiento de los rodamientos asignados.

2. ALCANCE

Aplica para todas las actividades a desarrollar por parte del Coordinador de Transportes en el proceso de transportes.

3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Realizar programación de la operación del parque automotor de acuerdo a las rutas establecidas
- Administrar los conductores de manera que se supla la necesidad de las rutas programadas.
- Coordinar y dirigir el transbordo de pasajeros.
- Realizar seguimiento y verificación de que los vehículos lleguen a los terminales en los tiempos estipulados.
- Estar pendiente de los carros que están en mantenimiento no pierdan el rodamiento.
- Supervisar y controlar las funciones de los coordinadores de ruta, enturnadores y Auxiliar de Calidad.
- Realizar programación mensual de los turnos de trabajo de los enturnadores.
- Presentar, realizar y analizar los siguientes indicadores:
 - > Estado diario de conductores



MANUAL DE FUNCIONES COORDINADOR DE TRANSPORTES

CÓDIGO: MN-GH-097

VERSIÓN: 01

PROCESO: GESTION HUMANA

FECHA REVISIÓN: 24/03/2017

RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE

- ✓ Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la Organización.
- ✓ Procurar el cuidado integral en su salud
- ✓ Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- ✓ Participar activamente en la identificación de Peligros y riesgos de su proceso.
- ✓ Informar oportunamente al empleador o contratante a cerca de los peligros y controles latentes en su sitio de Trabajo.
- ✓ Cumplir con las directrices establecidas correspondientes a los sistemas de Gestión Integrados que implemente la empresa.
- ✓ Cumplir y hacer Cumplir el acceso a áreas restringidas dentro de las instalaciones de la organización que aplique a funcionarios o terceros.
- ✓ Implementar acciones preventivas dentro de su función, evitando la generación de Riesgos que puede llevar a afectar la empresa.
- ✓ Mantener en perfectas condiciones de Aseo y funcionamiento sus elementos y equipos de Trabajo asignados.
- ✓ Verificar que los elementos de Trabajo se encuentren en buen estado.
- ✓ Contribuir y participar en el ahorro de energía, agua y programas de reciclaje



MANUAL DE FUNCIONES COORDINADOR DE TRANSPORTES

CÓDIGO:MN-GH-097VERSIÓN:01

PROCESO: GESTION HUMANA

FECHA REVISIÓN: 24/03/2017

REQUERIMIENTOS DE PERFIL				
EDUCACION	Profesional en carreras administrativas con conocimientos avanzado del paquete office. Cursos, Diplomados y/o seminario en Transportes			
FORMACIÓN	Inducción Corporativa, Inducción especifica del cargo,			
EXPERIENCIA	III. Más de un año y hasta 3 años de experiencia relacionada con el cargo.			
Económica: III. Toma decisiones que afectan de manera direct utilidades de Expreso Palmira.				
AUTORIDAD	Máquinas y Equipos: II. En el desempeño de su labor, debe permanecer atento al buen uso de herramientas, enseres, máquinas y/o equipos.			
	Personas: IV. Coordina y supervisa el trabajo de más de 10 personas.			
RIESGOS	Físico – Químico, Locativo, Públicos, biomecánico, Psicosocial, Tránsito, Mecánico.			

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	Juan David Ramírez	Andrés Peña	Alejandra Jaramillo
CARGO:	Jefe de Transportes	Coordinador de calidad	Gerente Administrativa